

**OFICIO CIRCULAR
NO.03-2020**

PARA: Ministerios de Estado, Secretarías de la Presidencia de la República y demás Dependencias del Ejecutivo.

DE: Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Comisión Presidencial Contra la Corrupción

ASUNTO: Seguimiento Alerta para prevenir corrupción en compras y contrataciones por Covid-19, de fecha 18 de agosto de 2020

FECHA: 22 de septiembre de 2020

De manera atenta reciba un cordial saludo de la Comisión Presidencial Contra la corrupción; el propósito de la presente es dar seguimiento al cumplimiento e implementación de los parámetros contenidos en el Oficio Circular No. 01-2020, asunto: "Alerta para prevenir corrupción en compras y contrataciones por Covid-19" de 18 de agosto de 2020, emitido por esta Comisión y ratificado por el Presidente Constitucional de la República de Guatemala Dr. Alejandro Giammattei; el que fue oportunamente entregado a la entidad a su cargo.

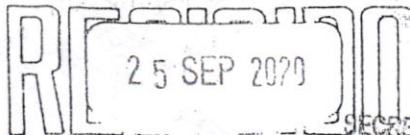
En seguimiento a lo anterior, se solicita deferentemente se remita a esta Comisión un informe del cumplimiento e implementación de las directrices demarcadas en la "Alerta para prevenir corrupción en compras y contrataciones por Covid-19", en especial que se comuniquen las acciones que se han adoptado para cumplir con la implementación de un apartado en el portal electrónico institucional con información vinculada a la adquisición de bienes, suministros y servicios para combatir la emergencia por Covid-19, tal como lo demarca la referida alerta. Asimismo, se solicita que se designe a una persona como enlace entre la entidad a su cargo y esta Comisión, con el propósito de coadyuvar en la concretización de las recomendaciones contenidas en la alerta de mérito.

El informe requerido y la designación de la persona encargada del seguimiento a la implementación de la alerta respectiva deberá ser comunicada a esta comisión vía correo electrónico (comisión.cpcc@gmail.com) dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la presente.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, sin otro particular, me suscribo,

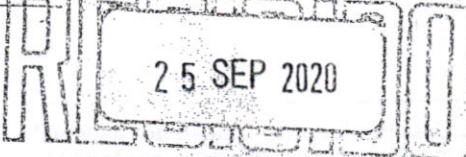
Atentamente,

SECRETARIA NACIONAL DE ADMINISTRACION
DE BIENES EN EXTINCION DE DOMINIO



RECEPCION
Hora: 12:16 Firma:

SECRETARIA NACIONAL
DE BIENES EN EXTINCION DE DOMINIO



SECRETARIA GENERAL
Hora: 12:45 Firma:



Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial Contra la Corrupción

c.c. Archivo
Se adjunta lo descrito

**OFICIO CIRCULAR
NO.01-2020**

PARA: Ministerios de Estado, Secretarías de la Presidencia de la República, y demás Dependencias del Ejecutivo.

DE: Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Comisión Presidencial Contra la Corrupción

ASUNTO: Alerta para prevenir corrupción en compras y contrataciones por Covid-19

FECHA: 18 de agosto de 2020

De manera atenta reciba un cordial saludo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción. Por medio del presente oficio, se traslada a la entidad a su cargo el documento denominado "ALERTA PARA PREVENIR CORRUPCIÓN EN COMPRAS Y CONTRATACIONES POR COVID-19". Dicho documento se encuentra anexo al presente oficio circular, desarrolla una serie de recomendaciones y parámetros que las distintas unidades ejecutoras, deben seguir al adquirir bienes, suministros y servicios para enfrentar la pandemia por covid-19. (Contenido en 7 folios).

Lo planteado se fundamenta en las normas y parámetros que demarca la Constitución Política de la República de Guatemala, las normas ordinarias vigentes y los convenios internacionales ratificados por Guatemala en materia de prevención y lucha contra la corrupción. Los lineamientos proporcionados deben ser trasladados a todas las personas que de manera directa o indirecta se involucren en los procesos de adquisiciones; ello con el objeto de proporcionar a los funcionarios públicos mayor claridad para efectuar estos procedimientos de compras.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente, a la espera que lo remitido funja como herramienta idónea para fortalecer la normativa existente relativa a las compras y contrataciones y así coadyuvar en transparentar las adquisiciones públicas y potenciar la utilización eficiente de los recursos públicos.



Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial Contra la Corrupción

Vobo

c.c. Archivo
Se adjunta lo descrito